

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

☐ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA
REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

Nº DE CERTIFICADO	
12057	1
FECHA	
20 DIC 2019	
ROL S.I.I	
1424-11	

☒ URBANO

☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 1200/2019
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° K-23.637
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva

PARCIALde la obra destinada a VIVIENDA

TOTAL O PARCIAL

ubicada en calle/avenida/camino PICHILEMU N° 381

Lote N° 3 manzana Y localidad o loteo FUERTE CIUDADELA

sector URBANOde conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que (urbano o rural)

forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL 2/59

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MARIA IBACETA LEON		6.277.160-7	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
PATRICIO LETELIER MORA		12.452.516-0	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALEXIS EDUARDO ROJAS GARCIA	18.314.531-2
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PATRICIO LETELIER MORA	12.452.516-0
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
----	----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
----	----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	18052	08-Nov-2018	76,00
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	----	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☒	NO ☐	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			43,20
			VIVIENDA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)	
DOM	DOCUMENTOS
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☒	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☒	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
	☒ Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	☒ Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	☐ Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
	☐ Certificado del fabricante instalador de ascensores				
	☐ Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	☒ Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
	☐ Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS	
	☐	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
☒	Certificado de Dotación de Agua Potable.				
☒	Certificado de Dotación de Alcantarillado.				
☒	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)				
☐	Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)				
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

[illegible]

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe parcialmente Permiso de construcción N° 18052 de fecha 08.11.18, mediante el cual se aprueba modificar el permiso de edificación N° 15.527 de fecha 28.08.2009, que aprobó una superficie de 76,00 m2, destinado a vivienda DFL N° 2/59. La modificación consiste en la apertura de vanos y demolición de escalera que conecta al 2° nivel, quedando la vivienda con una superficie de 65,95 m2, vivienda DFL N° 2/59, distribuida en dos niveles.

La Obra a modificar de una superficie de 65,95 m2 está compuesta por:
1° Piso (43,20 m2): sala multiuso, cocina, baño, dormitorio 1, dormitorio 2.
2° Piso (22,75 m2): sala estar, dormitorio 3, baño 2.

:: Finalmente, la propiedad con destino vivienda DFL N°2/59 y la obra que se recibe en este acto se compone de la siguiente manera:

- Superficie total construida: 43,20m²
- Superficie predial: 220,38 m²

Programa de recintos:

- 1° piso: Sala Multiple, cocina, baño, dormitorio 1, dormitorio 2.

- Cuenta con un calzo de estacionamiento.

:: Quedan por recibir 22,75 que corresponden al segundo piso y se compone de lo siguiente:

- 2° piso: estar, dormitorio 3, baño 2, escalera.

Notas:

- Presenta Certificado de Instalaciones de agua Potable y de Alcantarillado N°345 de fecha 09.07.19.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 Folio N°1773997 de fecha 13.04.18
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Gas Interior TC6 Folio N°1998184 de fecha 08.05.19
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Gas Interior Folio N°1366191 de fecha 22.02.19
- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por el arquitecto Patricio Letelier Mora.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. el arquitecto Patricio Letelier Mora.
- Presenta Libro de Obras.
- Se acoge a artículo 5.1.20 OGUC.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

K-23.637



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE